



PROGRAMA DE EXAMEN

SECRETARIO DE 1º INSTANCIA

EQUIPOS FISCALES

FISCALÍAS DE INVESTIGACIÓN PENAL

EXAMEN ORAL

TEMA I

- a) Nociones de Carácter Institucional Judicial: Constitución de la Provincia del Chaco: Sección Quinta. Poder Judicial. Disposiciones Generales. Organización y Constitución. Atribuciones y Deberes del Poder Judicial. Ley Orgánica del Poder Judicial (N° 3 y modif.). Reglamento Interno del Poder Judicial: Deberes del Personal. Responsabilidades. Sanciones. Régimen de Licencias. Obligaciones. Deberes del Secretario (Leyes Procesales, Ley Orgánica del Poder Judicial N° 1-B y Reglamento Interno). Responsabilidades administrativas, disciplinarias, civiles y penales. Funciones. Resoluciones de Procuración General. Responsabilidades. Inhibición. Recusación. Reemplazo.
- b) Proceso Penal. Garantías Constitucionales: Debido Proceso y Principio de Congruencia. Reglas Generales. Privilegios Constitucionales. Excepciones. Derechos y garantías de las víctimas de delitos: Ley 3413-J.
- c) Aplicación de la Ley Penal. Las penas. Condena Condicional. Reparación de Perjuicios. Imputabilidad. Tentativa: criterio del Superior Tribunal de Justicia. Partición Criminal. Reincidencia. Concurso de Delitos. Extinción de Acciones y Penas. Suspensión del Juicio a Prueba: Criterios amplio o restringido. Criterio del Superior Tribunal de Justicia del Chaco. Requisitos de procedencia.
- d) Perspectiva de género como pauta hermenéutica. Principio de transversalidad de la PG. Conceptos: Sexo y Género. Identidad de género. Orientación sexual. Roles y estereotipos de género. Principios de Yogyakarta y Principios de Yogyakarta + 10. Relación entre género, discriminación y violencias. Criterio de Interseccionalidad. Concepto de Igualdad en el sistema interamericano de DDHH. (Igualdad formal y desigualdad estructural).

TEMA II

- a) Constitución Nacional: orden de prelación en el sistema jurídico argentino. Orden Jurídico Nacional y Provincial. Control de Constitucionalidad y control de convencionalidad.
- b) Proceso Penal: Jurisdicción. Competencia. Extradición. Inhibición y recusación. Ministerio Público Fiscal: Fiscal de Investigación y Fiscal de Cámara. Juez: de Garantías, Correccionales,

Cámaras del Crimen: Salas Unipersonales y Tribunales Colegiados, Juez de Ejecución, Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.

c) Delitos contra las personas: Delitos contra la vida. Homicidio Simple y Calificado. Femicidio. Femicidio Vinculado. Ley 3514-N (Protocolo UFEM). Tentativas de Homicidio y sus demás agravantes.

d) Vistas de los diferentes juzgados: Ejecución Penal -salidas transitorias, libertad condicional, estímulo educativo, libertad asistida, libertad anticipada; Correccionales, Cámaras -competencia territorial, por el turno, por conexidad, competencia material

TEMA III

a) Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las personas en condición de vulnerabilidad: Finalidad. Beneficiarios de las reglas: Concepto de las personas en situación de vulnerabilidad, edad, discapacidad, pertenencia a comunidades indígenas, victimización, migración y desplazamiento interno, pobreza, género, pertenencia a minorías, privación de libertad. Destinatarios: actores del sistema de justicia. Efectivo acceso a la justicia para la defensa de los derechos. Asistencia legal y defensa pública. Derecho a intérprete. Protección de la intimidad.

b) Proceso Penal: Partes y Defensores. Imputado. Querellante Particular. Actor Civil Demandado Civil. Citación en Garantía del Asegurador. Defensores y Mandatarios.

c) Delitos contra las personas: Lesiones simples y calificadas. Abuso de Armas Abandono de Personas.

d) Administración y Gestión: Planificación Estratégica. Gestión por Objetivos. Gestión de Equipos de Trabajo y Liderazgo. Indicadores de Gestión. Estadísticas, cargas de datos en el SIGI.

TEMA IV

a) Convención Sobre los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes. Proceso Penal Aplicable Adolescentes. Principios Derechos y Garantías del Proceso Penal. Partes. Equipo Interdisciplinario. Investigación Penal Preparatoria. Medidas de Competencia Penal. Reglas Especiales para el Juicio. Adolescentes no punibles. Mediación Penal Juvenil. Procedimiento Abreviado. Recursos. Nulidades. Todo en el marco de la Ley 2951-N, Proceso Penal Aplicable a los Adolescentes.

b) Proceso Penal: Disposiciones Generales de los Actos Procesales: Idioma, Fecha, Día y Hora. Juramento. Actos y Resoluciones Judiciales: Términos. Actas: Regla General, Contenido, Formalidades. Actos y Resoluciones Jurisdiccionales. Actos y Resoluciones del Ministerio Público Fiscal. Comunicaciones. Notificaciones, citaciones y vistas. Términos. Nulidades: Genéricas y específicas - Absolutas y relativas -.

c) Delitos contra las personas: Delitos contra la Integridad Sexual: Abuso Sexual Simple. Abuso Sexual Gravemente Ultrajante y Abuso Sexual con Acceso Carnal. Agravantes. Protocolo Único de Examen por Delitos contra la Integridad Sexual de la Provincia. Guía de buenas prácticas para



el abordaje de niños/as adolescentes. víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos de UNICEF.

TEMA V

- a) Ley 1886-M (antes Ley 6689) de Protección integral a las mujeres. Ley Nacional N° 26.485. Ley Nacional N° 27499 "Micaela" y Prov. 2997-G "Natalia Samaniego". Normativa Internacional: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de las Naciones Unidas. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Belém do Pará". Recomendación N° 19 del Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de las Naciones Unidas. Violencia de Género: Pautas de actuación antes situaciones urgentes y de riesgo. Criterios de Procuración General.
- b) Proceso Penal: Medios de Pruebas en la Investigación Penal Preparatoria. Carga de la Prueba y Responsabilidad Probatoria. Proposición de Diligencias. Registro Domiciliario y Allanamiento. Formalidades. Allanamiento sin orden. Testimonio de víctimas en caso de violencia de género. Valor de los Informes del Equipo Interdisciplinario y Servicio Social en caso de delitos contra la integridad sexual y violencia de género.
- c) Delitos contra la propiedad: Hurto: simple y calificado; Robo: simple y calificado; robo con armas elementos del tipo, cuestiones problemáticas jurisprudencia nacional y provincial. Abigeato. Estafas y otras defraudaciones. Usurpación.

TEMA VI

- a) Ministerio Público Fiscal: Ley Orgánica del Ministerio Público N° 913-B (antes ley 4396): Funciones y atribuciones. Procurador General y Procuración General Adjunto: funciones. Reestructuración y reorganización del Sistema Procesal Penal: Normativos. Nuevo Diseño Organizacional (NDO), Resoluciones de STJ y Procuración General. Cambios: Objetivos. Dependencias.
- b) Proceso Penal: Garantías Constitucionales: In dubio pro reo; debido proceso; juez natural. Declaración de Imputado. Asistencia del Defensor, domicilio. Situación del imputado. Medidas de coerción. Prisión preventiva: Procedencia. Cese. Revocación. Tendencias doctrinarias y Jurisprudenciales actuales. Prisión Domiciliaria. Control Jurisdiccional. Oposición. Apelación. Caucción.
- c) Delitos contra la Administración Pública, nociones generales: Atentado y Resistencia contra la autoridad: Abuso de Autoridad y violación de los deberes de los funcionarios público. Malversación de caudales públicos. Negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas. Enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados. Prevaricato. Encubrimiento.

TEMA VII

- a) Sistema de asignación de causas. Rol de la Mesa Única de Ingreso e Intervención Temprana

(MUIIT). Resolución alternativa de conflictos. Mediación: concepto y finalidad. Mediación Penal, procedencia (Ley N° 1811-N). Rol de la Mesa Única de Ingreso e Intervención Temprana (MUIIT) al respecto, Facultades del Fiscal de la MUIIT. Oficina de Atención a la Víctima y el Ciudadano (UDAVC): Objetivos. Funciones. Dependencia jerárquica. Relación con la MUIIT. Oficina de Política Criminal: Objetivos, funciones, dependencias a cargo. Área de Tramitación Común: Objetivo, funciones, dependencia jerárquica. Nuevo Diseño Organizacional (NDO): Área de Coordinación: Integración. Funciones.

b) Proceso Penal: La Investigación Penal Preparatoria: Procedencia y Titularidad. Finalidad. Objeto. Nulidades. Sobreseimiento: Oportunidad – Procedencia – Fundamento – Discrepancias. Requerimiento Elevación a Juicio, procedencia y contenido de la acusación. Clausura. Juicio abreviado. Suspensión de juicio a prueba. Prescripción.

c) Juicios y Procedimientos especiales, nociones generales: Juicio por Jurados, Juicio Criminal y Correccional, Juicio Abreviado: Concepto y análisis de lo normado por el Código Procesal Provincial. Suspensión de juicio a prueba: Jurisprudencia Provincial y del STJ de la Provincia.

TEMA VIII

a) Personas con discapacidad: Derechos y garantías. Nociones generales sobre trámites y procedimientos relacionados con la capacidad de las personas. Órgano de Revisión de Salud Mental: competencia y funciones. Ley 2339-G (antes ley 7622). Normativa Internacional: Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (arts. 4,12 y 13).

b) Función Jurisdiccional: Juez de Garantías, Juzgados Correccionales; Cámaras del Crimen: Salas Unipersonales y Tribunales Colegiados; Juez de Ejecución; Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional; Fiscal de Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional: Funciones y competencia.

c) Delitos informáticos: amenazas simples (por medios informáticos) Art. 149 bis del CP, amenazas coactivas (por medios informáticos) Art. 149 ter del CP, fraude informático Art. 173 inciso 16 del CP, extorsión (por medios informáticos) Art. 168 del CP, grooming Art. 131 del CP, abuso sexual de niños, niñas y adolescentes en línea Art. 128 del CP, daño informático Art. 183 2° párrafo del CP, acceso indebido a medios informáticos Art. 153 a 157 bis del CP, delito contra las comunicaciones Art. 197 del CP.

EXAMEN PRÁCTICO

a) Elaboración de un escrito donde deberá resolverse un caso hipotético relacionado con las funciones del Secretario proyecto de archivo, requerimiento, prisión preventiva.

b) Lo que determine el tribunal examinador, en relación a las funciones del Secretario de un Equipo Fiscal.


HECTOR DANIEL ZALAZAR
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA
PROVISORIO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA